



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE
CAPE RED TEXTILES INC.**

**10 DE JUNIO DE 1986
COROZAL, PUERTO RICO**

La inauguración de esta empresa puertorriqueña, CAPE RED TEXTILES, representa un gran empuje para la economía de este pueblo de Corozal. Representa un eslabón adicional en el esfuerzo conjunto que el Gobierno y la empresa privada estamos haciendo para fortalecer la economía nacional de Puerto Rico. Representa, también, una marca de adelanto en el desarrollo de la mentalidad empresarial del industrial puertorriqueño.

TEXTILES DE CABO ROJO -que es el nombre en español que mejor simboliza el sentimiento de sus propietarios- ya planifica y actúa en grande. Esta familia de inversionistas caborrojeños sigue una filosofía paralela con la política pública de mi Administración.

Gracias a su dedicación y esfuerzo, y a su disposición abierta de empresarios con energía de crecimiento, la gama de productos manufacturados

por Cape Red Textiles, es bien conocida fuera de Puerto Rico. Sus productos han sido presentados y altamente favorecidos en las Ferias Españolas y en las Convenciones Internacionales de productos en los Estados Unidos.

Esta firma está produciendo fibras de mapos, que es uno de sus productos de mayor éxito. Suple el mercado local de la Isla y ahora se propone mercadear su producto en Estados Unidos y en Canadá. Exportar es una manera efectiva de mejorar nuestra economía. Con la ayuda sostenida del Programa de Fomento, Cape Red ha creado 250 empleos a través de sus empresas. Su historial de desarrollo es un estímulo viviente que debe servir de invitación a otros puertorriqueños que quieren invertir; el historial de Cape Red Textiles es una prueba real de que sí se puede. De que el propio puertorriqueño es quien mejor puede impulsar el ascenso de la economía y conseguir nuestro mejoramiento y nuestro progreso. Cape Red Textiles,

al crear estos 100 nuevos empleos directos, nos demuestra nuevamente que sí se puede.

Esta Administración está dedicando grandes esfuerzos a promover nuevas empresas de capital local mediante una estrecha colaboración entre el Gobierno, la empresa privada y los consumidores puertorriqueños. Esta nueva política pública es parte del cambio que estamos experimentando en Puerto Rico.

Con la nueva Ley de Incentivos Industriales, habremos de otorgar beneficios contributivos especiales a la industria de textiles, cuyos decretos de exención están próximos a expirar. De esta forma estos industriales gozarán de 5 años adicionales de exención, una vez que cumplan con las condiciones mínimas exigidas.

En adición, Fomento Económico está fortaleciendo substancialmente todas las áreas relacionadas con las industrias puertorriqueñas. Su propósito es desarrollar empresas de solidez en

manos puertorriqueñas e incentivarlas para que amplíen operaciones en Puerto Rico.

Nuestro objetivo es incrementar al máximo el beneficio social que se deriva para Puerto Rico cuando algún miembro de una familia, obtiene un empleo y cuenta con un ingreso seguro.

Al presente, Puerto Rico necesita con urgencia incrementar ese beneficio social que se traduce en mayor seguridad y en mayor estabilidad para cada familia. La producción industrial es una de las fuentes más prolíficas para promover la creación de empleos que estamos buscando. Esa es la razón principal por la que mi Gobierno está desarrollando esta política pública para ayudar a la industria privada y, en especial, a los empresarios locales.

Todo lo que Puerto Rico pueda producir con igual calidad y costo lo debemos producir aquí; no lo debemos importar.

Crear empleos es un objetivo primario de mi Administración. En Puerto Rico en general, el desempleo aún está excesivamente alto, pero tengo la satisfacción de que en sólo un año -de abril del '85 a abril del '86- la tasa del desempleo bajó casi en cuatro por ciento; del 23.%, bajó al 19.1%. Es un logro, pero no es suficiente. La lucha contra el desempleo está ahora en todo su apogeo.

Corozal está en la avanzada de nuestros propósitos. Tiene una fuerza trabajadora de 8,900 personas y 7,900 están empleadas. Eso quiere decir que el 88.7% de su población activa tiene trabajo.

Una vez más, quiero reiterar mi felicitación a esta familia de empresarios puertorriqueños por el vigoroso empuje que está dando a la economía del país y por su significativa aportación al beneficio social de nuestra gente.

Vamos bien, por buen camino y avanzando.

Muchas gracias.